

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley**

<b>Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución</b>	<b>Denominación del puesto que ocupa</b>	<b>Dirección de la Oficina</b>	<b>Apartado Postal</b>	<b>Número telefónico</b>	<b>Dirección electrónica</b>	
Econ. Fabián Alejandro Moscoso Rosales	Gerente General de la EMOV EP	Carlos Arízaga Toral y Tarquino Cordero, vía Misicata	"NO APLICA"	(07) 2 855-694	<a href="mailto:fmosoco@emov.gob.ec">fmosoco@emov.gob.ec</a>	
<b>Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)</b>					<b>Link para descargar documentos</b>	
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP))					"NO APLICA", debido a que la EMOV EP no posee procesos desconcentrados al ser de índole Cantonal	
Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)						
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica					<a href="#">Contáctenos</a>	
<b>Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)</b>						
<b>Nombres y apellidos de la o el responsable</b>	<b>Dirección de la oficina</b>	<b>Número telefónico</b>	<b>Extensión</b>	<b>Apartado postal</b>	<b>Correo electrónico de la o el responsable</b>	<b>Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información</b>
Lcdo. Adan Marcelo Cabrera Bernal	Carlos Arízaga Toral y Tarquino Cordero, Vía Misicata	07) 2854878	458	NO APLICA	<a href="mailto:info@emov.gob.ec">info@emov.gob.ec</a>	<a href="#">RESOLUCION No 0026-LOTAIP-011-05-2020- EMOVEP</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			28/2/2021			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			Mensual			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):			Subgerencia de Asesoría Jurídica			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):			Abg. Diana Estefanía Gallardo Astudillo			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:dqgallardo@emov.gob.ec">dqgallardo@emov.gob.ec</a>			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(07) 2854878 Extensión 110			